 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

NÚMERO DEL CONTRATO	MC-2025-049 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
MODALIDAD	MINIMA CUANTÍA
OBJETO	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA NIT. 890.981.195 – 5
CONTRATISTA	FRANCISCO ANTONIO PARRA RENDÓN C.C 71.112.188-5
VALOR INICIAL	DOCE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CERO SETENTA Y CINCO PESOS M.L.V (\$12.129.075)
DURACIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO O FIRMA ELECTRONICA DEL PROCESO Y HASTA TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL, lo que primero suceda con previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
C.D.P	N° 783 DEL 12/09/2025
C.R.P	N° 1134 DEL 02/10/2025
SUPERVISIÓN	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

En Abejorral, a los DIECISIETE (17) días del mes de DICIEMBRE de 2025 se reunieron, **MARIBEL CRISTINA AMARILES PÉREZ** identificado con cedula de ciudadanía número 43.766.719, nombrado mediante Decreto Municipal N°07 del 02 de enero de 2024 como: Secretaria de Educación y Cultura; cargo para el cual tomó posesión el 02 de enero de 2024. En uso de las facultades para contratar, conforme lo dispuesto en los artículos 315 de la Constitución Política, 11 de la Ley 80 de 1993, 91 (numeral 5) y 92 de la Ley 136 de 1994 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, 9 a 12 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto Nro. 071 del 09 de agosto de 2024 y el decreto 2025-0029 del 17 de marzo de 2025 por medio del cual se delega en los Secretarios de Despacho la contratación, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE ABEJORRAL**, con NIT **890.981.195-5**, en calidad de **CONTRATANTE**, y por otra **FRANCISCO ANTONIO PARRA RENDÓN** identificado con cedula de ciudadanía número **71.112.188**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente Acta de Liquidación del Contrato.


CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Abejorral y **FRANCISCO ANTONIO PARRA RENDÓN** se

www.abejorral-antioquia.gov.co



Palacio Municipal Esteban Jaramillo
Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
Línea única de atención (604) 864 76 11
Abejorral, Antioquia

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

- celebró el contrato No. MC-2025-049 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025.
- Teniendo en cuenta el acta de terminación suscrita entre las partes inicialmente mencionada y celebrada el día 20 del mes NOVIEMBRE del 2025, la cual se dio por terminada y en completa ejecución el contrato No. MC-2025-049 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025
 - Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
 - Que el supervisor del contrato y el contratista, certifican que se ha cumplido con las obligaciones pactadas en el contrato el cual tiene por objeto: **SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA LAS PROCESADORAS DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL**, y que las evidencias de ello reposan en el expediente físico contractual.
 - Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de \$12.129.075 equivalente al 100% del valor total del contrato.
 - Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$12.129.075
Valor adiciones	\$ 0
Valor causado no pagado	\$ 0.000.000
Valor saldo por ejecutar	\$ 0
Valor pagado al contratista	\$12.129.075
Valor a favor del municipio	0
Valor total del contrato	\$12.129.075

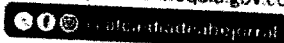
- Que se han realizado los siguientes pagos al contratista:

CONCEPTO	Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	VALOR
PAGO Nº 1	2438	02/12/2025	\$12.129.075


- Que, durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002

ACUERDAN

www.abejorral-antioquia.gov.co



Palacio Municipal Esteban Jaramiño
 Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
 Línea única de atención (604) 864 76 11
 Abejorral, Antioquia

 Alcaldía de Abejorral	ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ALCALDÍA DE ABEJORRAL	Código:	
		Versión:	
		Fecha aprobación	
		Página	1 de 2

1. Dar por liquidado el Contrato No. MC-2025-049 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

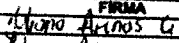
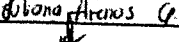

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que, una vez la Tesorería del Municipio habiendo efectuado el último desembolso por valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$39.746.259)**, correspondiente al pago del Informe No. 001; resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. MC-2025-049 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025. Comprometiéndose la Secretaría de Educación y Cultura, a realizar los trámites necesarios para la terminación dentro de la plataforma del Secop II y todas las demás actuaciones administrativas del proceso contractual ya mencionado.

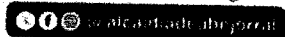
En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron.


MARIBEL CRISTINA AMARILES PÉREZ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 CC 43.766.719


FRANCISCO ANTONIO PARRA RENDÓN
 CONTRATISTA
 CC 71.112.188

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Juliana Arenas - Apoyo a la gestión PAE		17-12-2025
Revisó	Juliana Arenas - Apoyo a la gestión PAE		17-12-2025
Aprobó	Maribel Cristina Amariles Pérez Secretaría de Educación y Cultura		17-12-2025
Los ambo firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

www.abejorral-antioquia.gov.co



Palacio Municipal Esteban Jaramillo
 Cra. 50 No. 50-06 / Código Postal 055030
 Línea única de atención (604) 864 76 11
 Abejorral, Antioquia